



ACUERDOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL PRESBITERIO PENINSULAR A.R. TOMADOS EN SU CLXXXII REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN LAS INSTALACIONES DE LA CONGREGACIÓN PRESBITERIANA FILADELFIA DE TICUL EL PASADO 14 DE OCTUBRE DE 2022.

GENERALES.

- 103-2022** Se acuerda que en cuanto al caso del Pbro. Adrian Rodriguez continúe bajo licencia de dos años, de la cual ya ha transcurrido un año, y al finalizar el plazo señalado, de no haber solucionado los asuntos que lo llevaron a pedir licencia, se procedera conforme a lo marcado en nuestro libro de disciplina.
- 104-2022** Se recuerda que conforme al acuerdo tomado en enero 2018 con relacion a los diezmos y cuotas de los pastores al presbiterio, los presbiteros que muestren un incumplimiento en sus diezmos por más de tres meses serán amonestados por escrito, y por mas de seis meses recibirán una reprimenda pública y con un año de adeudo, se iniciará un proceso de disciplina eclesiástica por parte del presbiterio, por las causales de robo, perjurio, rebeldía y mal testimonio. Con respecto a las cuotas los ministros que incurran en adeudo de cuotas, dejarán de cotizar para su jubilación los meses adeudados. Además de que no recibirán los estímulos de fin de año, ni podran ser electos para algun cargo directivo, ser nombrados representantes del presbiterio, ni ser beneficiado con becas de estudio y tampoco ningun otro beneficio o privilegio presbiterial.
- 105-2022** Se acuerda que la proxima reunion de enero 2023 del presbiterio se celebre en el seno de la Iglesia Antioquia de Mérida
- 106-2022** Se acuerda que la proxima reunion de abril 2023 del presbiterio se celebre en el seno de la Iglesia Getsemaní de Mérida.

MINISTERIO DE EDUCACION.

- 107-2022** Se hace recordatorio de que al Licenciado Predicador Marcos Torres presentará su exámen de predicación en la reunión de enero 2023.
- 108-2022** Se acuerda no aprobar al Candidato al Ministerio Pastoral, Omar Martinez en su examen de predicación y se le concede oportunidad para que presente su examen nuevamente en la reunión de enero 2023
- 109-2022** El proximo examen de preordenación será el 31 de marzo a las 8:00 a.m

MINISTERIO DE RELACIONES

- 110-2022** Se le concede dispensa a la Iglesia Monte de Sion de Tekax por no poder enviar delegado.
- 111-2022** Se le concede dispensa al Pbro. Daniel Hernandez Toledo.
- 112-2022** No se le concede dispensa al Pbro. Jacob Cardeña por lo que se le enviara carta de extrañamiento.
- 113-2022** Se acuerda enviar cartas de extrañamiento a los Pbro. Isaac Pool Chap y Eliecer Angulo Flores haciendoles la observación de que en caso de no acudir a la proxima reunion de presbiterio se procederá a darlos de baja como ministros de este Presbiterio Peninsular.
- 114-2022** Se le concede a la Iglesia Emanuel de Pencuyut los servicios ministeriales del Pbro. Pedro Cauich como pastor comisionado de octubre 2022 a julio 2025.
- 115-2022** Se da por enterado la integración del R. Consistorio de la Iglesia Dios Eterno de Chetumal, pues ha cumplido los requisitos marcados en la Constitución de la Iglesia Nacional Presbiteriana de México.
- 116-2022** Se le concede a la Iglesia Jesus de Progreso los servicios ministeriales del los LP. Juan Jose Caamal y Geisler Celis de octubre 2022 a julio 2023.
- 117-2022** Se le conceda a la Iglesia Divino Maestro de Jose Maria Morelos Quintana Roo los servicios del LP. Roger Huchim de octubre 2022 a julio 2023.
- 118-2022** Se le concede dispensa al Pbro. Ramon Campos debido a su estado de salud.
- 119-2022** Se acuerda que la convivencia de fin de año de pastores se realice el próximo sábado 10 de diciembre a las 10 am en lugar por confirmar.



ACUERDOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL PRESBITERIO PENINSULAR A.R. TOMADOS EN SU CLXXXII REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN LAS INSTALACIONES DE LA CONGREGACIÓN PRESBITERIANA FILADELFIA DE TICUL EL PASADO 14 DE OCTUBRE DE 2022.

MINISTERIO DE RECURSOS.

120-2022 Se le concede al Pbro. Carlos Mena beca de estudios para estudiar la Maestría en estudios Teológicos en el Seminario Teológico Presbiteriano San Pablo.

121-2022 Se acuerda concederle al Pbro. Jorge Dzul un apoyo económico de 5,000 pesos más un préstamo de 10,000 pesos, devolutivo en un año, para la intervención quirúrgica de su hijo.

122-2022 Se acuerda que ya no se hagan convenios con pastores para diferir los pagos de diezmos y cuotas atrasados.

Nota: La reunión ordinaria de enero 2023 se llevará a cabo los días 13 y 14 de enero y la reunión ordinaria de abril 2023 se llevará a cabo el sábado 22 de abril

ATENTAMENTE

"Castillo Fuerte es Nuestro Dios"

**PBRO. EDWIN AZAEL TUN CANTO
SECRETARIO**